Suscríbete | Iniciar Sesión

Te quedan **4 artículos gratis** este mes. Regístrate

31 mar 2022 - 9:19 a. m.

Incautan tarántulas que iban a ser exportadas ilegalmente de Bogotá a México

Se incautaron más de 140 tarántulas en el aeropuerto El Dorado de Bogotá, que iban camufladas entre un juego de ajedrez con destino a Ciudad de México.

Nuevo

Redacción Ambiente

En total se hallaron 143 tarántulas 'Mygalomorphae'.

Foto: Secretaría de Ambiente de Bogotá

Escuchar: tarántulas que iban a ser exportadas ○ 0:00

Más de **140 tarántulas** fueron **incautadas** en el aeropuerto El Dorado de Bogotá, luego de que una empresa de encomiendas reportara la presencia de "objetos extraños" al pasar las cargas por los escáneres.

La Secretaría de Ambiente de Bogotá y la Policía Ambiental y Ecológica encontraron que 143 tarántulas *Mygalomorphae* se encontraban entre bolsas plásticas que fueron escondidas en una caja que llevaba un juego de ajedrez. Al hallarlas, del total, 12 estaban muertas. **(Lea: Posible récord de temperatura en la Antártida: 38°C por encima de lo normal)**

La encomienda tenía como destino final **Ciudad de México** y no contaba con **las licencias ambientales** que justificaran su movilización. Mientras las autoridades avanzan en la investigación sobre el remitente y el destinatario, los artrópodos fueron trasladados al Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre para recibir la atención nutricional y biológica que permita estabilizar las tarántulas. Cuando se establezca el origen de estos animales, se evaluará si volverán a ser liberados allí o se reubicarán. **(Lea: ¿Por qué Colombia debería escuchar a sus ranas?)**

La última vez que se hizo una incautación de fauna silvestre en Bogotá fue en noviembre de 2021, cuando fueron incautados 309 especímenes, entre arañas, escorpiones y cucarachas, que iban a ser enviados a Europa entre recipientes plásticos. **(Le puede interesar: La imagen del colapso de una plataforma gigante de hielo en la Antártida)**

En Colombia, las multas por este tipo de delitos pueden ser de hasta **cinco mil**

salarios mínimos mensuales legales vigentes. La Secretaría de Ambiente invita a reportar los casos sospechosos de tráfico ilegal de fauna silvestre a través de estos canales:

• Correo: fauna@ambientebogota.gov.co

• Unidad móvil de Rescate de Fauna Silvestre: 317 4276828

• Oficina Sur: 318 7125560, calle 57 Q # 75 F – 82, taquilla 27, Terminal de Transportes del Sur.

• Oficina Salitre: 318 8277733, calle 22C # 68F - 37, módulo 5, oficina 106, Terminal de Transportes de Bogotá.

• Oficina Central: 601 377 8854

EE
Nuestro futuro depende de las suscripciones, de las personas que ven el valor de lo que hacemos y quieren apoyarnos para mejorar.
Nuestro compromiso es ofrecer información confiable.
Suscríbete

Recibe alertas desde Google News

Temas Relacionados Tráfico ilegal de fauna silvestre Tráfico de animales Tarántulas incautadas Noticias Colombia Tráfico de fauna en Colombia